



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MAYERLY CANO ALVIS Cédula 000 (Madre), EDUARDO HURTADO PRIETO Cédula 14011320 (Padre) de NAYI LORENA HURTADO CANO Tarjeta de Identidad 1005851778, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 65 Sur No 80 C 56 Bosa Centro para ser notificados del contenido del, resolución AUDIENCIA DE RECONSTRUCCION DE HISTORIA DE ATENCION A FAVOR DE NAYI LORENA HURTADO CANO HORA 830AM proferida el día 24/01/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

140112871

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 02/01/2020

Desfijar el: 09/01/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

YAQUELIN LEON GRANADOS

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bogotá
Centro Zonal Bosa
Bogotá, D. C.

